Barranquilla, 20 Marzo del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

STEFANNY CAROLINA MEZA ARRIETA
NIT No. 1042464016
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5´000.000

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS

Por el periodo comprendido del 19 de Febrero al 18 de Marzo del 2026, de acuerdo con la cláusula cuarta del Contrato No. **202600652**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 20 de Marzo del 2026.

Atentamente

Stefanny Meza Arrieta.

Nombre: Stefanny Carolina Meza Arrieta
Contratista de la Subsecretaria de Gestión Empresarial
C.C No. 1042464016 de Soledad

1/1